

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONTRATO DE SERVICIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-002
		VERSIÓN	08
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	1 de 5
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

CONTRATO No. - 2630, /2025

INFORME No. - 02

PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL 1/01 Y EL 2/01 DE 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA Hugo Cristian Aguilar Perea

SUPERVISOR DEL CONTRATO Fabio Andrés Benavides Ortega

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATUAL			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO A PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL INSTITUCIONAL, LOCAL Y/O DISTRITAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7755			
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Asistir a las instancias de coordinación y participación local y distrital, espacios de control político y otras delegaciones intrainstitucionales e interinstitucionales que permitan dar cumplimiento a los diferentes lineamientos del IDIPRON.	NO APLICA	NO APLICA
2	Reportar semanalmente al Equipo de Participación Ciudadana, la información derivada de las participaciones en las instancias locales delegadas a través de las herramientas, mecanismos y tiempo asignados para tal fin.	Actividad 2.1 Se llevo a cabo el desarrollo de la matriz de diligenciamiento y seguimiento, relacionando las localidades que se dio asistencia a las instancias de participación ciudadana. ANTONIO NARIÑO, BOSA, CIUDAD BOLIVAR Y KENNED.	Actividad 2.1 Pantallazo Correo PDF 2.1.1 DILIGENCIAMIENTO MATRICES.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BOGOTÁ INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-002
		VERSIÓN	08
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	2 de 5
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

3	Favorecer la articulación, acompañamiento y seguimiento mensual con las diferentes dependencias que dan apoyo a la asistencia de instancias de participación local y distrital de las localidades asignadas.	Actividad 3.1 Se realizó la acción de seguimiento en la matriz de las instancias de participación de las localidades asignadas, la delegada que asiste a las diversas instancias interinstitucionales de carácter local y distrital.	Actividad 3.1 Pantallazo Correo PDF 3.1.1 DILIGENCIAMIENTO MATRICES.
4	Ofrecer respuesta a las diferentes solicitudes de información y proyección de informes relacionados con las Instancias de Participación Local.	NO APLICA	NO APLICA
5	Realizar acciones y dar respuesta en cumplimiento al FURAG, observatorios ciudadanos, Enlace de transparencia y acceso a la	Actividad 5.1 Se llevó a cabo el desarrollo de la matriz de diligenciamiento y	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTERMUNICIPALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONTRATO DE SERVICIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-002
		VERSIÓN	08
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	3 de 5
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

	información pública que permiten dar cumplimiento al quehacer misional relacionado con la participación ciudadana y la Rendición de Cuentas.	seguimiento, relacionando las localidades que se dio asistencia a las instancias de participación ciudadana. ANTONIO NARIÑO, BOSA, CIUDAD BOLIVAR y KENNEDY. Ya que está relacionado con el apoyo al cumplimiento del plan de acción 2025 de seguimiento a la asistencia a las instancias de participación local.	Actividad 5.1 Pantallazo Correo PDF 5.1.1 DILIGENCIAMIENTO MATRICES.
6	Las demás actividades inherentes al objeto del contrato que sean asignadas por el líder del componente o supervisor del	Actividad 6.1 Se realiza cargue del informe, donde se plasma la asistencia a diferentes	Actividad 6.1
	contrato, donde se requiera el servicio, incluyendo informes y cargue de información en el Secop.	instancias de participación el cual da cuenta al cumplimiento de obligaciones contractuales de contrato.	Documento en PDF 6.1.1 INFORME ACTIVIDADES ENERO 2026.

* Incluir todas las filas que se requieran

Nota: El supervisor del contrato entiende que con la **Aceptación** del presente formato resulta improcedente aplicar el incumplimiento que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y demás que le modifiquen, en relación con las actividades aquí detalladas.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El interventor o supervisor hace costar que las obligaciones se cumplieron conforme a lo estipulado en el contrato, y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que contratista cumplió con los requisitos de Ley referentes a los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar.

APORTES	Valor Cotizado	Periodo cotizado
SALUD	\$178.000	DICIEMBRE 2025
PENSIÓN	\$227.800	DICIEMBRE 2025
ARL	\$34.700	DICIEMBRE 2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONTRIBUYENDO A LA FORMACIÓN DE LA FAMILIA Y LA JUVENTUD	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-002
		VERSIÓN	08
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	4 de 5
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 2/02/2026

	
FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA Subdirector Técnico de Lineamientos y Políticas. Código 068, Grado 02	HUGO CRISTIAN AGUILAR PEREA C.C 80740339

Nombre apoyo a la Supervisión:

Cargo:

Anexo:

*Certificación e información para pago expedida por el Supervisor.

*Certificación Pagos Seguridad Social

*Certificación de descuento.

*Cargue carpeta One Drive

NOTA:

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIAR LAS CASILLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. EL ESPACIO DE LAS

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-002
		VERSIÓN	08
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO	PÁGINA	5 de 5
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL FORMATO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS DEBEN SER DILIGENCIADOS Y REPLAZADOS EN TODO EL DOCUMENTO.